

720-17



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1966

Objeto de la Inversión { JORNALES REALIZACION TASA
21.14.

Periodo que comprende la cuenta
1er. TRIMESTRE

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

<u>CARGO</u>		DESCUENTO	
		Utilidades	Pagos
Existencia anterior		---	---
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección de Montes, Caza y Pesca Fluvial-Devengos a Justificar" Libramiento núm. <u>31</u> de <u>marzo</u> de <u>1966</u>		16.363	04
Total CARGO		16.363	04
<u>DATA</u>		Integro	Liquido
Gastos de <u>jornales</u>	según documento núm. <u>1</u>	5.454,35	5.454,35
Id. <u>id</u>	íd. íd. núm. <u>2</u>	5.454,35	5.454,35
Id. <u>id</u>	íd. íd. núm. <u>3</u>	5.454,35	5.454,35
Id. _____	íd. íd. núm. _____		
Id. _____	íd. íd. núm. _____		
Id. _____	íd. íd. núm. _____		
Total DATA		16.363,04	16.363,04
Se reintegra		-	
Total igual al CARGO		16.363,04	
SALDO		-	



V.º B.º:
El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana
Madrid, de 19 de _____ de 19 _____

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 19 66

El Habilitado,
José Juliá Sastre

Fdo.: José Juliá Sastre.

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

~~-----~~

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 1er. TRIMESTRE del año en curso, con esta fecha se transfiere a la c/c. de ese Organismo y designada por V.S. al efecto 85.461'70 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>T. 21-03</u>	<u>T. 21-13</u>	<u>T. 21.14</u>	<u>TOTAL</u>
DIETAS Y LOCOMOCION				42.126'20
MATERIAL OFICINA				23.737'49
JORNALES				16.363'04
SEGUROS SOCIALES y PLUS FAMILIAR				3.234'97
<u>SUMAS TOTALES.....</u>				<u>85.461'70</u>

x He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:.- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- - 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, - sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios le guarde.- Madrid 23 ma-yo 1.966.- EL DIRECTOR GENERAL.-Firmado Ilegible-rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe de D.F. Baleares.- P MALLORCA.- Hay un sello de registr o de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares 28 MAY 1.966.- Entrada Nº. 930.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

COMISION DE TASAS

EJERCICIO: 1.966

PERIODO: Mes de enero

TASA 21.14. Jornales

SERVICIO: Distrito Forestal de Baleares

NOMINA: de las percepciones, que por dicha Tasa y período, han correspondido al personal que a continuación se detalla.

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO	Deducción Ley 11-6-64	Retenido para Seguros Sociales. <small>Base Imponible</small>	Impuesto 14 %	IMPORTE LIQUIDO
41.114.224	D. Miguel Ginart Riera Recibi. <i>Miguel Ginart</i>	<u>TASA 21.14</u> 2.727,16		227,16	-	2.500,—
41.361.285	D. Jaime Mesquida Camps Recibi. <i>Jaime Mesquida</i>	2.727,16		227,16	-	2.500,—
TOTALES		5.454,32		454,32		5.000,—

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas, de las que deducidas CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con TREINTA Y DOS céntimos retenido para Seguros Sociales, queda la cantidad líquida a percibir de CINCO MIL pesetas.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1.966.
El Habilitado.

José Juliá Sastre

Fdo.: José Juliá Sastre.

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE.



Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

COMISION DE TASAS

EJERCICIO: 1.966

PERIODO: Mes de Febrero

TASA 21.14.- Jornales

SERVICIO: Distrito Forestal de Baleares

NOMINA: de las percepciones, que por dicha Tasa y período, han correspondido al personal que a continuación se detalla.

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO	Deducción Ley 11-6-64	Retenido ^{Base liquidable} para Seguros Sociales.	Impuesto 14 %	IMPORTE LIQUIDO
41.114.224	D. Miguel Ginart Riera Recibí. <i>Miguel Ginart</i>	2.727,16		227,16		2.500
41.361.285	D. Jaime Mesquida Camps Recibí. <i>Jaime Mesquida</i>	2.727,16		227,16		2.500
TOTALES ...		5.454,32		454,32		5.000

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con TREINTA Y DOS céntimos, de las que deducidas CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con TREINTA Y DOS céntimos para Seguros Sociales, queda la cantidad líquida a percibir de CINCO MIL pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de febrero de 1.966.
El Habilitado.

José Juliá Sastre

Fdo.: José Juliá Sastre.



Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

COMISION DE TASAS

EJERCICIO: 1.966

PERIODO: Mes de Marzo

TASA 21.14.- Jornales

SERVICIO: Distrito Forestal de Baleares

NOMINA: de las percepciones, que por dicha Tasa y período, han correspondido al personal que a continuación se detalla.

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO	Deducción Ley 11-6-64	Retenido - Base liquidable para Seguros Sociales	Impuesto 14 %	IMPORTE LIQUIDO
41.114.224	D. Miguel Ginart Riera Recibí. <i>Miguel Ginart</i>	2.727,16		227,16		2.500
41.361,285	D. Jaime Mesquida Camps Recibí. <i>Jaime Mesquida</i>	2.727,16		227,16		2.500
TOTALES		5.454,32		454,32		5.000

Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de CINCO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con TREINTA Y DOS céntimos, de las que deducidas CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO pesetas con TREINTA Y DOS céntimos de Seguros Sociales, queda la cantidad líquida a percibir de CINCO MIL pesetas.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.966.
El Habilitado.

José Juliá Sastre

Fdo.: José Juliá Sastre.

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.